

ACTA N° 40

En la Ciudad de Loja a los veintisiete días del mes de marzo del año 2015, previa convocatoria siendo las diecinueve horas treinta luego de una hora de convocada la reunión, se instala la sesión ordinaria de la Junta General de Accionista, en el local de la Compañía TRANS ESTUSUR S.A, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
2. Informe del Presidente
3. Informe del Gerente
4. Informe de los comisarios.
5. Lectura y aprobación de balances periodo 2014
6. Resolver sobre las utilidades periodo 2014
7. Lectura y aprobación presupuesto año 2015
8. Lectura y aprobación del plan de trabajo 2015
9. Lectura y aprobación de la presente acta

1. **Constatación del quórum e Instalación de la sesión.-** Se procedió a constatar el quórum de los accionistas, de los cuales asistieron 32 accionistas según consta en la lista de asistencia de los cuales 2 con permiso, el Sr. Carlos Augusto Ruiz Román dar por instalada la sesión.
2. **Informe del Presidente.-** El señor Carlos Augusto Ruiz procede a dar lectura al informe en el cual indica que en enero en reunión del directorio se procedió a comunicar a la unidad de transito la resolución emitida por el Sri sobre la resolución individual del permiso de operación que tiene que ser individual para cada accionista; mismo que en la unidad de transito procedieron a dar paso a este trámite obteniendo que las unidades pasen a nombre de los accionistas.
En el mes de junio se recibió una comunicación de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil; en la que daba un plazo de 30 días para resolver sobre la pérdida del ejercicio que superaba el 50% del capital lo cual se estaba con causal de disolución. Es así que la Junta General resolvió cubrir esta pérdida con una cuota extraordinaria la misma que fue favorable para la compañía.
En el mes de julio se inicia con el proceso de exclusión de quienes se encuentran adeudando a la compañía y de esta manera en lo posterior no tener ningún problema de perdida. Para este tramite se lo contrato al Dr. Carlos Cueva.
En el mes de agosto se realizaron las fiestas de la compañía lo cual agradece a los compañeros ya por cuanto hace mucho tiempo no se observaba la unión de los compañeros.
En el mes de diciembre para los compañeros que tienen vehículo se efectuó un seminario en el Sindicato Profesional de Choferes de Loja.
Finalmente se realizo la cena navideña a todos los accionistas. Informe que es aprobado por unanimidad por la Junta General.
3. **Informe del Gerente.-** El doctor Pablo Ríos procede a dar lectura al informe; el mismo que es aprobado por unanimidad.
4. **Informe de los comisarios.-** El señor Stalin Merizalde comisario procedió a dar lectura al informe el mismo que fue aprobado por unanimidad.
5. **Lectura y aprobación del balance periodo 2014.**
El Dr. Pablo Ríos procede a dar lectura a los resultados obtenidos en los balances e indicando que para el periodo se ha obtenido una utilidad real antes de impuestos de 2997.66 dólares y luego después de impuestos 1605.78 dólares. Se aprueban los balances por unanimidad.
6. **Resolver sobre las utilidades periodo 2014.-**
La Junta General resuelve por unanimidad se distribuya utilidades a cada accionista y de las cuales se descuenta lo que se encuentra adeudando por mensualidades.



7. Lectura y aprobación del presupuesto 2015

Se da lectura al presupuesto en el cual se ha considerado los 36 accionistas; con una cuota de 25.00 de los cuales 23.00 cuota mensual y 2.00 de aguinaldo navideño. Se aprueba el presupuesto por unanimidad con el pago de 25.00 mensuales a partir del mes abril/2015

8. Lectura y aprobación del plan de trabajo 2015.-

Se da lectura al plan de trabajo el mismo que se aprueba por unanimidad

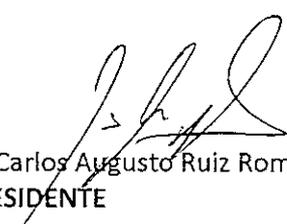
9. Lectura y aprobación de la presente acta.

Se da lectura a la presente acta y se aprueba por unanimidad.

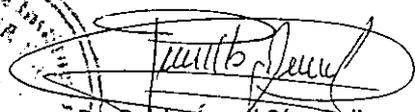
RESOLUCIONES:

1. Existiendo el quórum reglamentario, se da por instalada la sesión.
2. Se aprueba por unanimidad el informe del presidente
3. Se aprueba por unanimidad el informe económico del gerente
4. Se aprueba por unanimidad el informe de comisario
5. Se aprueba por unanimidad el balance periodo 2014
6. Se aprueba por unanimidad que de las utilidades a distribuir se descuenta las mensualidades que se encuentran adeudando los accionistas.
7. Se aprueba por unanimidad el presupuesto para el año 2015 considerando 36 accionistas con una cuota mensual de 25.00 a partir del mes de abril del 2015.
8. Se aprueba por unanimidad el Plan de trabajo para el año 2015
9. Se da lectura al la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad

Sin más que tratar se clausura la sesión siendo las 20H30


Sr. Carlos Augusto Ruiz Román
PRESIDENTE




Dr. Pablo Ángel Ríos Salinas
SECRETARIO